

[Handwritten signature]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 19:01 horas del día 11 del mes de abril del año 2022, en el Centro de Capacitación para el Servidor Público, aula 4, ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855, en el edificio del Archivo Histórico, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional, **LPN53/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En este punto se les solicitó a los representantes de las empresas registradas, hicieran entrega del sobre cerrado con sus debidas propuestas; mismas que serán abiertas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del 2021, en el que se instruye respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad; para lo cual, la presente acta, será firmada por los integrantes presentes, del Comité de Adquisiciones conforme, atendiendo las medidas sanitarias y evitando propagar el contagio del virus COVID 19, bajo el acuerdo 005/2022 generado por los miembros del Comité de Adquisiciones, el modo de apertura se llevará a puerta cerrada y la recepción de los sobres será bajo la supervisión del Órgano Interno de Control..

[Handwritten signature]

Los participantes que se registraron y entregaron sus debidas propuestas son:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
HUMAREC SC	ANTONIO AGUAYO PEREZ
CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	GEORGINA ISABEL TORRES CARREON
INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.	FATIMA LOURDES AMEZCUA ORTIZ
ROHE CONSULTORES EN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO S DE RL DE CV	RODOLFO LARA ANTOLIN
ATENTAMENTE CONSULTORES AC	MIRYAM MENDOZA RAMIREZ

[Handwritten signature]

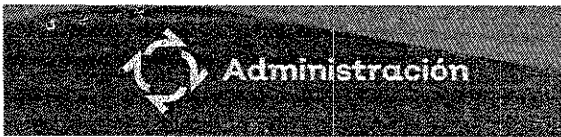
Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



64

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases:-----

- **Anexo 2** (Propuesta Técnica). Y documentos solicitados en el Anexo 1 de las "BASES" (en caso de que sean solicitados). -----
- **Anexo 3** (Propuesta Económica). -----
- **Anexo 4** (Carta de Proposición).-----
- **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite. -----
- **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).-----
- **Anexo 7** (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco). -----
- **Anexo 8** (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa). -----
- **Anexo 9** (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores.-----
- **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente). -----
- **Anexo 11** Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique).-----
- **Anexo 12** (Estratificación) Obligatorio solo para "PARTICIPANTES" MIPYME. -----

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----
El proveedor **ATENTAMENTE CONSULTORES AC**, la Caratula de su propuesta no coincide con la licitación, **no tiene firmas su propuesta y no presenta ANEXO 9 Y 12** -----

Que los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
HUMAREC SC	\$1'004,049.39
CENTRO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOEDUCATIVO S.C.	\$3'960,102.46
INNOVATIO SERVICIOS INTEGRALES ISI S.A. DE C.V.	\$3'604,284.00
ROHE CONSULTORES EN DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO S DE RL DE CV	\$4'013,600.00
ATENTAMENTE CONSULTORES AC	\$464,000

Se les enviara a los participantes, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico en caso de solicitarse, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al



G



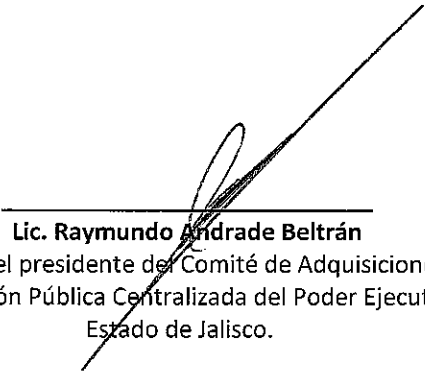
6

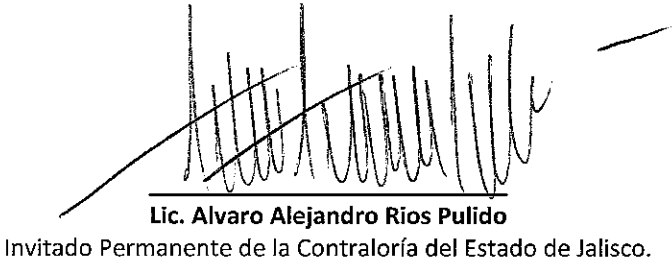
proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

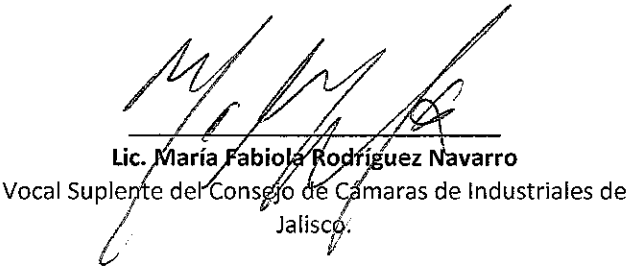
El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional **LPN53/2022**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

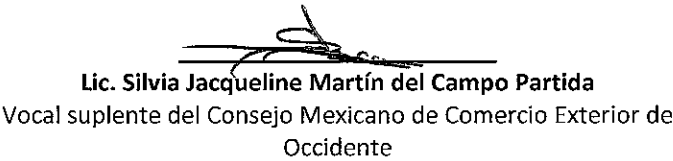
----- **FIN DE ACTA** -----

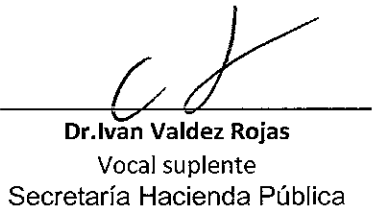

Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco.

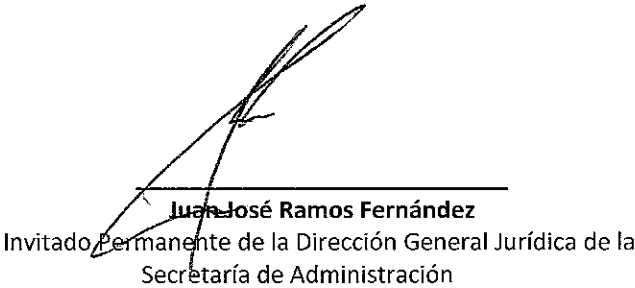

Lic. Alvaro Alejandro Ríos Pulido
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco.

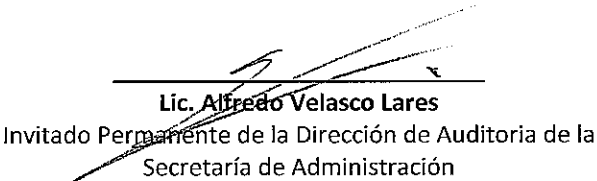

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras de Industriales de
Jalisco.

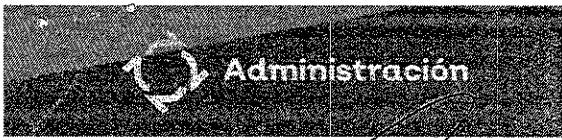

Lic. Gabriela Serratos Fernández
Vocal Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico


Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida
Vocal suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente


Dr. Ivan Valdez Rojas
Vocal suplente
Secretaría Hacienda Pública


Juan José Ramos Fernández
Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la
Secretaría de Administración


Lic. Alfredo Velasco Lares
Invitado Permanente de la Dirección de Auditoría de la
Secretaría de Administración



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

Lic. Mariana Montejano González
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica

Nancy Milagros Rodríguez Casillas
Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de
la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco.

C. Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día 11 de abril del año 2022.